

93

# MISCELANEA SELECTA

O SEA

## COLECCION

DE

sentencias, pensamientos, trozos i noticias,

## ESCOJIDOS

de muchos autores

FOR

AGUSTIN RIVERA.

---

ENTREGA 2.<sup>a</sup>

Contiene las pags. 179 i siguientes.

---

LAGOS.

TIPOGRAFIA DE VICENTE VELOZ,  
a cargo de A. Lopez Arce.

1889.



ACERVO DE LIBRERIA

116850

ACERVO DE LIBRERIA

N35  
5

PN35

R5



Núm. Clas. \_\_\_\_\_  
Núm. / uter \_\_\_\_\_  
Núm. Adg. \_\_\_\_\_



1020015788

sentencias, pensamientos, trozos i noticias

ESCOLIDOS

de muchos autores

por

AUGUSTIN RIVERA

ENTREGA 2ª

Contiene las pag. 179 i siguientes.



LAGOS

TIPOGRAFIA DE VICENTE VELOZ

a cargo de A. Lopez Arce

1889

116620

ACERVO DE LITERATURA

PN 35  
R5

179 (1).

el primer paso, por que una vez dado este, es facil dar el segundo i mucho mas facil dar los siguientes: un abismo llama a otro abismo. Aquella harpía o aquella desgraciada, que andaba media loca con aquella tempestad que traia en su cerebro i en su corazon, tanto le dijo al marido, que lo convenció i quedaron convenidos en que al dia siguiente, cuando la muchachita le llevase el almuerzo a la sementera, la mataria i sepultaria el cadáver en el campo. Al dia siguiente, al entregar a la niña la canastilla con el almuerzo, le dijo: "Dile a tu Papá que no se le olvide lo que dijimos anoche." Ella le dió a su padre el recado i él contestó: "Dile a tu Mamá que yo no me animo." "Pues si él no se anima, contestó aquella fiera, yo sí me animo," i poniendo fuego a un horno, quemó en él a la pobre niña i lo tapó bien. A pocos dias se presentó en Zapópan una persona de la familia del varillero, buscándolo con diligencia; los esposos, víctimas de atroces remordimientos i de un terror pánico, se huyeron del pueblo; sospechas sobre sóspechas condujeron al descubrimiento de los huesos de la niña en el horno i del cadáver del varillero, i en fin, los dos criminales fueron perseguidos, aprehendidos, procesados i pasados por las armas.

J. Ribera.

#### Ocupacion de Lagos por Albino Garcia en 1811.

En mi opúsculo "Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero" que imprimí en 1875, refiero de esta manera en el § I la ocupacion de Lagos por Albino Garcia: "El 31 de Agosto del mismo año de 1811, entre las 2 y las 3 de la tarde, entró en la villa el famoso bandido Albino Garcia y ocupó la casa de Echarte, que era la casa con portal, situada en la plaza principal frente a la iglesia parroquial, y que está hoi en el mismo estado. La tarde y noche de ese dia saqueó todas las tiendas y casas de los vecinos principales; a excepcion de las de los sacerdotes. Esa tarde aprehendió al mencionado Lic. Gonzalez, a D. Tranquilino Gonzalez, alcalde 2º, y a D. José Maria Rico, cuñado de dicho Licenciado y administrador de correos, los despojó de la ropa de encima; estando en paños menores, los montó en burros, los hizo pasear por toda la poblacion, e iba a

(1) Desde la página presente, la impresion de esta *Miscelanea Selecta* se hace en Lagos, en la imprenta del Sr. Vicente Veloz, a cargo del Sr. Ausencio Lopez Arce. Agosto, 16 de 1889.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"

073534



fusilarlos en medio de la plaza principal, al pié de una pirámide coronada con la estatua de Fernando VII. En tan críticas circunstancias, pues estaban ya de rodillas para ser fusilados, los salvó el célebre Padre Fray José María Guzman (que a la sazón estaba en Lagos como presidente de una misión), con sus súplicas a García, y con una ferviente oración a Santa Catarina Mártir, patrona de la villa, cuya imagen veía desde aquel lugar. Otro día era domingo, y por lo mismo los soldados de García no se quedaron sin Misa, la que se dijo en el portal mencionado. En el mismo portal estaba oyéndola la mujercilla de García, muy oronda, cubierta con la mantilla negra de D.<sup>ca</sup> María Cayetana Rico, esposa del Lic. Gonzalez. Después de la Misa, García arengó a la plebe para que nombrara comandante de la plaza a uno de los vecinos, y la plebe nombró a D. Urbano Zorrilla. Llamado este por García, aceptó el mando de la población después de mucha resistencia, porque temía los resultados. García se fué, y Zorrilla recorrió la villa a caballo, disolvió los pelotones de los de la plebe, y los hizo ir a sus casas."

Yo referí los hechos de la ocupación de Lagos por Albino García, tales como desde niño se los había oído referir a los Señores mis padres, a mi padrino el Sr. Lic. D. Segundo Antonio Gonzalez, a mis tíos D. Antonio, D.<sup>ca</sup> Manuela, D.<sup>ca</sup> Brigida, D.<sup>ca</sup> Matiana i D.<sup>ca</sup> Mariana Rico, hermanos de D. José M.<sup>ca</sup> Rico, i a otros vecinos antiguos de Lagos; referí esos hechos apoyado únicamente en la tradición oral. Cuatro años después que yo publiqué mi opúsculo sobre el Fuerte del Sombrero, es decir, en 1879, el Sr. D. J. E. Hernandez y Dávalos publicó el tomo 3.<sup>o</sup> de su muy interesante obra "Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 á 1821," i a la pag. 369 publica el parte de la ocupación de Lagos por Albino García, dado a Calleja por el Cura de la misma parroquia D. José Manuel Jáuregui. Publico aquí este parte para que vean mis lectores (hablo de los imparciales) que en las diversas obritas que he impreso sobre la Historia patria, si bien deben de contener multitud de equivocaciones por mi falta de capacidad e instrucción, no solamente he procurado fundar los hechos en los testimonios de historiadores i autores fidedignos, sino que aun uno que otro que he referido apoyado únicamente en la tradición oral, es confirmado por los documentos públicos.

**"Parte del ataque á Lagos por el Independiente Albino García."**

"Hasta este día en que me conseden alguna libertad las tristes

circunstancias en que ha quedado esta Villa, doy á V. S. el parte siguiente. El Sabado 31 del próximo pasado á las 3 de la tarde sorprendió á este lugar Albino García, por otro nombre el Manco, con una cuadrilla de ladrones, que segun el calculo mas arreglado, se compondrían de 500 ó 600 hombres de á caballo, y los mas armados con fusiles y armas cortantes; y aunque es verdad que luego que se avistaron se tocó la campana para convocar á los vecinos y soldados acuartelados, para resistirles si fuere posible, ó para retirarse y excusar las armas, todo fue en vano, por que habiendo hecho su ingreso á este lugar por diferentes calles con la mayor fiesura y precipitación, se hicieron irrecitibles, por que su desigualdad en número y armas hizo que algunos soldados perecieran y otros quedaran heridos."

"Considerando el Subdelegado la cosa ya sin remedio, huyó en compañía de D. José M.<sup>ca</sup> Rico, y como esto lo advirtiesen los malvados insurgentes, parte de ellos los siguieron, y á poco andar los alcanzaron, y desnudandolos hasta dejarlos en calzonsillos, y poniendolos en un caballo los condujeron á este lugar paseandolos por las calles mas publicas, cubiertos de heridas y con el perverso designio de alcabusearlos; lo que á persuaciones del R. P. Guzman, uno de los religiosos que actualmente se hallan en este lugar micionando, y del presbitero D. Fernando Vegas, hubo de estorbarse. En igual conflicto se vió el Alcalde D. Tranquilino, á quien llevandolo desnudo por las calles lo libertó del ultimo suplicio el R. P. Comendador de este convento de la Merced. Los saqueos fueron cuantiosos y generales, quedando muchas familias en la mayor miseria, no hubo respeto que no atropellaran, como lo acreditan los insultos y ultrajes que hicieron á los RR. PP. micioneros hasta llegar á arrestarlos con el designio perverso de llevarselos consigo, lo que no se llegó á verificar. En fin, los males y perjuicios que causaron en esta infeliz villa, la han dejado envuelta en todo género de aflicción, y penetrada del mayor dolor. Hago tambien presente á V. S. que el subdelegado que dejó nombrado el dicho García fue D. Urbano Zorrilla, este se resistió tenasmente, y solo hubo de condesender viendo que con esto se evitaban otros muchos males á este lugar, como en efecto lo verificó, y con las condiciones que en el titulo que se le dio se espresan, dejando todo el gobierno en manos del juez legitimo sin haber tenido mas intervencion que remediar los males que ha podido, y reprovando en un todo las criminales maximas de los rebeldes insurgentes. El subdelegado Lic. D. Antonio Gonzalez lo tengo en mi casa gravemente herido con una total impo-



sibilidad de escribir á V. S. por lo que lo hago yo para su inteligencia y gobierno, y en cumplimiento de mi deber.”

“Dios nuestro Señor guarde á V. S. muchos años para la felicidad de este reyno. Lagos setiembre 4 de 1811. B. L. M. de V. S. su mas reconocido servidor y humilde capellan.—*Josef Manel Jauregui*.—Sr. Mariscal de Campo y Comandante en Gefe del Ejercito del Centro D. Feliz Maria Calleja.”

### Peligros de la enseñanza objetiva.

Un profesor de primeras letras era afectísimo a la enseñanza objetiva; tenia una cajilla de polvos de figura esférica i todos los dias se las mostraba a los niños diciéndoles: “¡Atencion! Vean Ustedes, así es la tierra.” El maestro tenia otra cajilla de polvos de lujo, cuadrada, que no usaba mas que los domingos. Llegados los exámenes públicos, un sinodal preguntó a un niño: “¿Qué figura tiene la tierra?”, a lo que contestó el niño con candor: “Señor, todos los dias es redonda, solo los domingos es cuadrada.”

### Periodico “Juan Panadero.”

#### Documentos para la historia de la Imprenta en Puebla.

El autor del § *Tipografía Mexicana* en el Diccionario Universal de Historia y Geografía, México, 1853—1856, artículo *México*, dice: “Hacia la mitad de este siglo (XVII), aunque el año fijo lo ignoro, se estableció tambien la imprenta en Puebla, segunda de nuestras ciudades que dió asilo á tan noble arte. Imprimióse allí desde 1653, por lo menos, segun mis noticias.”

Datos tomados de la Biblioteca de Beristain. Por los artículos *Cuevas Dávalos* (*Alonso*) i *Valdecebro* (*Andres*), consta que en 1651 ya habia imprenta en Puebla. Por el mismo artículo *Valdecebro* (*Andres*) i por el artículo *Lechuga* (*Antonio Fernandez*), consta que en 1650 ya habia imprenta en Puebla. Por el artículo *Grimaldo* (*Diego Ramirez*) consta que ya la habia en 1649. Por los artículos *Moreno* (*Francisco*) i *Pareja* (*Bartolomé Sanchez*), consta que ya la habia en 1647. Por el artículo citado *Cuevas Dávalos* (*Alonso*), consta que ya la habia en 1645. Por el artículo *Aralos* (*Juan*) consta que ya la habia en 1643. Por el artículo *Galindo* (*Mateo*) consta que habia imprenta en Puebla en 1640.

Estos son los documentos históricos; ahora va una conjetura mia, por lo que valiere. Conjeturo que D. Juan Palafox y Men-

doza, célebre Obispo de Puebla, autor de diversas obras i establecimientos mui útiles en Puebla, que estaba ocupado continuamente en escribir libros i opúsculos para el público (1), i para quien una imprenta era como una necesidad, trajo de España la primera imprenta que hubo en Puebla i fué el fundador de la imprenta en dicha ciudad. I conjeturo ademas que la fundó el año de 1640. Por la biografía del Sr. Palafox publicada por el Sr. D. Francisco Sosa en su mui interesante obra “*El Episcopado Mexicano*”, consta que el célebre Obispo de Puebla desembarcó en Veracruz el dia 28 de junio de 1640 i a pocos dias llegó a Puebla; en ese año aparece la imprenta en Puebla; lo que imprimió en dicho año el jesuita Mateo Galindo fué un opúsculo de pocas páginas; el Obispo era mui activo i emprendedor i mui afecto a las letras, como lo prueba su “*Seminario Palafoxiano*” i su biblioteca de 8000 volúmenes; por la biografía del Sr. Palafox en la *Biblioteca de Beristain* consta que el mismo Sr. tenia imprenta en su Seminario: todos estos datos segun las reglas de la crítica, hacen el hecho, no ya conjetural, sino mui verosimil. I si tenemos en cuenta esta regla de nuestro D. Fernando Ramirez: “Una de las leyes de la historia es la verosimilitud,” poco faltará para tener la fundacion de la imprenta en Puebla por el Venerable Palafox en 1640, como un hecho histórico.

### J. Ribera.

#### El Retrato de Hidalgo.

“Lagos, 29 de enero de 1888.”

“Sr. Guillermo Prieto.”

“Tacubaya.”

Felicito a V. por habernos dado en su *Romancero Nacional* el que en mi humilde juicio es el retrato mas exacto de Hidalgo. Es una lástima que en 1888 los mexicanos casi en su totalidad todavia no acierten con el verdadero retrato del primer héroe de nuestra Independencia, pues los retratos que han circulado en nuestra República, a excepcion del que publicó Alaman, del que ha publicado V. i de uno que se publicó en Guadalajara el 16 de setiembre próximo pasado, no tienen de Hidalgo ni la fisonomía, ni el vestido, ni nada. En esos retratos tiene Hidalgo la es-

(1) Las obras del Sr. Palafox reunidas i reimpresas en Madrid en 1762, forman 15 volúmenes en folio.



tatura alta, el cutis blanco, los ojos azules, la nariz grande, el cabello largo como los padres franceses, la actitud arrogante, un leviton abrochado que le llega hasta abajo de la rodilla, bota fuerte, alzacuello con la cinta blanca, i una banda de blanco i azul fajada en la cintura, con un nudo grande mui mono en el lado izquierdo. Nada de esto tuvo Hidalgo.

Segun Alaman, que es tan fiel en sus narraciones por que era hombre de buena fé, como parcial en sus apreciaciones por su preocupacion i pasion en pro del gobierno español, i que conoció personalmente a Hidalgo, el héroe tenia estatura mediana, el cutis ni blanco ni moreno, sino verdaderamente trigüeño, es decir, color de trigo, como los que llamamos vulgarmente "bayitos", los ojos tirando a verdes, la nariz regular i el cabello corto. En el retrato publicado por V., Hidalgo tiene la cabeza algo inclinada hácia el lado izquierdo i la mirada al soslayo, i esto es lo mas verosímil, correspondiente a su genio de Zorro, como le llamaban en el colegio, astuto, como lo muestra la Historia en todos los hechos de su vida.

Yo no tengo talento, pero sí tengo fama de feliz memoria i me glorío de ella. Me acuerdo bien de bastantes hechos que pasaron cuando yo tenía siete u ocho años, i recuerdo una caída i descalabrada que me di en la cabeza en 1829, cuando tenía cinco años, de la que conservo la cicatriz. En mi niñez i en mi juventud conocí bien a muchos sacerdotes del tiempo del gobierno español en Lagos, en Morelia, (donde comencé mi carrera literaria i viví dos años dentro del Seminario como colegial pensionista) i en Guadalajara, donde continué i concluí mi carrera. Conocí bien al Padre Imitola, anciano casi octogenario, catedrático de teología moral en el Seminario de Morelia, que vivía dentro del colegio. El Sr. Arzobispo Labastida me ha dicho: "Cuando el Sr. Sanchez de Tagle, despues de haber reedificado el Seminario de Morelia, lo abrió en 1770, el Padre D. Ignacio Imitola fué el primer colegial a quien Su Ilustrísima le puso la beca en los hombros con sus propias manos." Segun esto el Padre Imitola era contemporaneo de Hidalgo. Los sacerdotes de esa época: canónigos, curas, vicarios etc., usaban calzon corto negro o de color oscuro, medias negras, zapatos bajos con hevillas de plata i en ocasiones de etiqueta hevillas de oro, chupa (que era una chaqueta bastante larga) negra o de color oscuro, alzacuello con la cinta de chaquiras blanca i azul i las alas negras, chaleco (que en tiempo del gobierno español llamaban justillo) abrochado hasta arri-

ba, cubriendo las alas del alzacuello; el chaleco lo usaban unos negro, otros de color oscuro i los mas lo usaban blanco de cotonia. Este era indudablemente el vestido de Hidalgo en la memorable madrugada del Grito de Dolores.

El dicho de uno solo, como soi yo, no vale nada; pero los monumentos son un criterio lógico respecto de los hechos pasados; que se vean los retratos de sacerdotes de la última época del gobierno colonial que existen en muchísimas casas de nuestra República.

Alaman, que vió a Hidalgo durante la ocupacion de Guanajuato, dice que traía a guisa de banda una estola morada, i no fajada en la cintura, sino cruzada en el pecho i espalda a modo de tahalí. D. Diego Garcia Conde, testigo ocular del estreno de los uniformes en Acámbaro en octubre de 1810, en su Relacion publicada por Alaman, dice que la banda de Hidalgo era "un tahalí negro tambien bordado (de plata i oro), y todos los cabos dorados, con una imágen grande de Nuestra Señora de Guadalupe, de oro, colgada en el pecho"; i no fajada en la cintura, sino cruzada en el pecho i espalda a modo de tahalí.

El retrato del héroe publicado en Guadalajara no tiene en mi sentir mas que tres defectos: el primero es que no tiene la cabeza inclinada hácia el lado izquierdo; el segundo, que las mangas de la turca llegan hasta las muñecas, siendo así que las de la turca española no llegaban mas que hasta los codos, i el tercero es que Hidalgo al dar el Grito no traía turca, sino que andaba desembarazado.

Soy de V. afectísimo amigo i atento S. S. Q. B. S. M.

AGUSTIN RIVERA (1).

### Elogio de Carlos III en la Academia Española.

"Mi lengua, consagrada tanto tiempo ha á un ministerio de verdad y justicia, no tendrá que profanarle por la primera vez para decir las alabanzas de Carlos III."

"¡Ah! Cuando los soberanos no han sentido en su pecho el placer de la beneficencia; cuando no han oído de boca de sus pueblos las bendiciones del reconocimiento, ¿de qué les servirá esta gloria vana y estéril que buscan con tanto afán para saciar

(1) Esta Carta se publicó en el periódico "La Patria, Diario de México," n.º del 5 de febrero de 1888.